



Pembroke Community Consolidated School District #259

4120 S. Wheeler Road
Hopkins Park, IL 60944
Phone: (815) 944-5448
Fax: (815) 944-9214
www.psd259.org

Dr. Marcus Alexander
Superintendent

Mr. Kevin Johns
Principal

PROTOCOLO DE SALUD COVID-19

Estimados interesados del Distrito 259:

Según las indicaciones del Departamento de Salud Pública de Illinois, los distritos locales deben adoptar políticas y procedimientos adecuados para las interacciones humanas dentro del entorno escolar como un medio para minimizar la propagación de COVID-19. En un esfuerzo por garantizar la salud y seguridad general de todos los estudiantes y el personal de Pembroke CCSD # 259, se implementarán los siguientes protocolos cuando los estudiantes regresen para recibir instrucción presencial:

1. Todo el personal que ingrese a la Escuela Primaria Lorenzo R. Smith debe usar una mascarilla de tela (puede ser desechable) que cubra su nariz y boca durante la duración de su estadía.
2. Al entrar al edificio, se requerirá que los estudiantes se tomen la temperatura por personal escolar capacitado. Los estudiantes que tengan una fiebre de 100.4 ° Fahrenheit o más serán llevados a la sala de aislamiento para una evaluación adicional. Se contactará a un padre / guradian y el estudiante debe ser recogido de la escuela inmediatamente.
3. A los estudiantes se les tomará nuevamente la temperatura durante la mitad del día para asegurarse de que no haya aumentado la fiebre.
4. Los estudiantes que experimenten cualquiera de los síntomas a continuación NO DEBEN ser enviados a la escuela ya que esto podría ser una indicación de que el estudiante tiene un caso positivo de COVID-19. Si alguno de los síntomas está presente, los estudiantes no podrán regresar a la escuela sin una nota de un médico.
 - Fiebre o escalofríos (100,4 ° Fahrenheit o más)
 - Tos
 - Falta de aire o dificultad para respirar.
 - Fatiga por causa desconocida
 - Dolores musculares, corporals o abdominales
 - Dolor de cabeza
 - Nueva pérdida del sabor u olfato
 - Dolor de garganta
 - Congestión o secreción nasal.
 - Náuseas o vómitos
 - Diarrea
 - Dolor de causa desconocida

5. Cualquier estudiante que esté pendiente de los resultados de la prueba COVID-19 no debe asistir a la escuela. Si tiene alguna pregunta, comuníquese con la enfermera de la escuela al (815) 944-5448.
6. Si un estudiante o empleado da positivo en la prueba de COVID-19, según el Centro de Control de Enfermedades y el Departamento de Salud Pública de Illinois, se REQUIERE estar en cuarentena durante diez (10) días calendario. A la persona infectada no se le permitirá regresar a la escuela o al trabajo después de los diez (10) días sin una nota de un médico que dé su autorización. La nota del médico debe estar dentro de las 72 horas posteriores a la fecha de regreso.
7. Si un estudiante / miembro del personal tiene algún síntoma que pueda estar asociado con una condición preexistente o un diagnóstico alternativo (fuera de COVID-19) del Doctor, entonces se le permitirá regresar a la escuela / trabajo inmediatamente. Sin embargo, se debe proporcionar una nota del médico para validar que la persona no tiene COVID-19.
8. Si un estudiante que dio positivo por COVID-19 tiene hermanos dentro de la escuela, entonces, como medida de precaución, el hermano debe quedarse en casa y estar en cuarentena durante diez (10) días. El hermano también debe tener una declaración del médico que indique que no tiene COVID-19 y puede regresar a la escuela.
9. Si un estudiante / miembro del personal cree que ha estado expuesto a una persona con un diagnóstico positivo de COVID-19, como medida de precaución, el Departamento de Salud Pública de Illinois requiere que se ponga en cuarentena durante al menos diez (10) días calendario. Para regresar a la escuela / trabajo, se debe proporcionar una nota del médico dentro de las 72 horas posteriores a la fecha de regreso.
10. El Distrito # 259 tiene la capacidad de proporcionar a cualquier estudiante / miembro del personal una Prueba Rápida COVID-19 que pueda estar mostrando algún signo del virus. Esta prueba será administrada por la enfermera de la escuela. Cada estudiante / miembro del personal debe tener una “Prueba COVID-19: Formulario de Consentimiento informado” en el archivo antes de que se le administre la prueba. El formulario se adjunta a esta carta.

Si tiene alguna pregunta o inquietud, lo instamos a que se comunique de inmediato con la oficina del distrito al (815) 944-5448.

Board of Education

Mr. Ira Sneed, President
Mr. Eurelius Ross, Vice-President

Mrs. Barnetta Caston, Secretary
Mr. Robert Chapman Asst. Secretary
Mrs. Cleatie Butler, Treasurer

Ms. Tonia Thomas, Member
Mrs. Stacy Noble, Member